

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DEL AÑO 2020.

Presidente: Buenas tardes a todos, muy buenas tardes Diputadas y Diputados, para dar inicio a la presente reunión de trabajo, le voy a solicitar amablemente al Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia, muy buenas tardes, se va a pasar lista de asistencia de esta Comisión de Desarrollo Rural.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

Diputado Manuel Canales Bermea, presente.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos, el de la voz, presente.

Diputada Marta Patricia Palacios Corral, presente.

Diputado Javier Alberto Garza Faz, presente.

Diputada Sonia Mayorga López, presente.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape, presente.

Diputada Nohemí Estrella Leal, presente.

Un total de **7** Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma siendo las **diecisiete horas con veinticinco minutos** de este día **19 de mayo del 2020**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario tenga a bien dar lectura al proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y dictaminaron en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas formula un respetuoso exhorto a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal para que atienda la problemática y los reclamos que han expresado los productores del campo tamaulipeco así como establecer acciones de beneficio a los productores agropecuarios, ganaderos y pesqueros del Estado. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación de los integrantes de esta comisión.

Quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano derecha.

Ha sido **aprobado** el orden del día de su conocimiento por **unanimidad**.

Pasamos al inciso número 4, dice una vez aprobado el orden del día iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas formula un respetuoso exhorto a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal para que atienda la problemática y los reclamos que han expresado los productores del campo tamaulipeco así como establecer acciones de beneficio a los productores agropecuarios, ganaderos y pesqueros del Estado. Para tal efecto, solicito amablemente al Diputado Secretario tenga a bien preguntar a quienes integran esta comisión, si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto Presidente, por instrucciones de la presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz, no hay participaciones, un servidor, nada más.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos. Con el permiso de los integrantes de este órgano dictaminador, compañeras Diputadas y compañeros Diputados. En primer término es preciso mencionar que de acuerdo las cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en México, el sector agrícola contribuye con 3.1% a la economía en su conjunto. Por lo que hace a nuestro estado el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de acuerdo a su última estadística en el 2017, dio a conocer que Tamaulipas tiene un padrón de 48,135 productores beneficiarios del programa PROCAMPO, los cuales cuentan con una superficie de 1'150,252 hectáreas. Por otra parte el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, refiere que en el PEPF 2020 se aprobó un monto de 339.80.8 millones de pesos para el programa especial concurrente destinado al campo, monto inferior al PEPF 2019, lo que en términos reales implicaría una reducción del 9.1%. Del mismo modo señala que dentro de la vertiente financiera desaparecerían para el 2020 los recursos para financiera nacional de desarrollo agropecuario, rural, forestal y pesquero, fideicomisos instituidos en relación con la agricultura, FIRA y, fondo de capitalización de la inversión del sector rural FOCIR, para los cuales 2019 se aprobaron en conjunto 829.1 millones de pesos, de manera que en esta vertiente

se prevén para el 2020 solamente recursos para AGROASEMEX en un monto inferior en términos reales de 51.7% al aprobado en el 2019. Bajo esta tesitura en 2020 se destinaron menos recursos al desarrollo productivo del campo, lo que contrasta con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en donde se menciona en el rubro de economía la autosuficiencia alimentaria y rescate del campo. Objetivo que resultará difícil de alcanzar si se reducen los instrumentos financieros de apoyo, así como los programas que impulsan la competitividad del mismo. Aunado a todo lo expuesto es de preocuparse el destino que tendrá el campo y su producción en los próximos meses, toda vez que se vive un futuro incierto en términos económicos ante los estragos de la actual contingencia sanitaria. Por tal razón, deben valorarse las acciones que se toman para ayudar al sector campesino. Es por ello que considero procedente la acción legislativa en estudio, ya que el campo tamaulipeco se ha visto seriamente afectado, lo que genera una grave preocupación a esta representación social. Por lo cual se hace un atento exhorto a la autoridad competente para que atienda las demandas de los productores agropecuarios, ganaderos y pesqueros del Estado de Tamaulipas. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Al no haber más participaciones me permito consultar a las y los integrantes de este órgano, su parecer con relación a la propuesta referida del Diputado Florentino Arón Sáenz, quienes estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de la ley.

Ha sido **aprobada** la propuesta referida por **unanimidad**.

En tal virtud se instruye a los servicios parlamentarios de este Congreso del Estado, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso con las participaciones correspondientes.

Diputado Javier.

Diputado Javier Alberto Garza Faz. Buenas tardes compañeros, pues bueno nada más ahí para donar un poco al escrito, al exhorto que acaba de leer nuestro compañero Florentino, pues agradecerle que a toda esta comisión que estamos haciendo nuestro trabajo legislativo que nos corresponde para el campo tamaulipeco, la verdad es un campo no nada más Tamaulipas, sino todo el país que estamos siendo gravemente afectados, no tenemos precios de garantía, no

tenemos coberturas, no tenemos seguros que nos ayuden con los malos tiempos, que bueno pues desgraciadamente eso no está en manos de nosotros mas que de Dios, pero este necesitamos ir buscando nosotros como Legisladores, ahora que tenemos la oportunidad y el pueblo nos eligió para representarlos, ir buscando nuevas alternativas para el campo, ir buscando apoyos que realmente sean necesarios para nosotros los campesinos, nosotros los agricultores, que me uno, le comento pues yo soy agricultor y ganadero, esta administración federal pues bueno, como ustedes saben vino y nos quitó de tajo todos los apoyos que teníamos, ya no tenemos PROCAMPO, ya no tenemos diésel subsidiado, ya no tenemos una serie de apoyos verdad, ya no tenemos los precios de garantía, ya ponemos un grano en la tierra sin saber cuánto va a costar, nuestros insumos cada vez van a la alza, siguen aumentando y pues bueno nuestro grano sigue valiendo lo mismo si es que nos lo llegasen a pagar a eso. Y yo exhorto aquí a la comisión a que busquemos la manera también de cómo frenar ese ingreso de tanto grano extranjero que ahora el gobierno federal tuvo a bien, bueno no a bien, tuvo pues darle permiso, abrir las fronteras para que siga entrando ese grano extranjero sin antes tener el grano de los productores mexicanos vendidos, verdad. Hay que hacer un trabajo muy duro tanto para la ganadería como para la agricultura. Hay que creo que esta reunión deberíamos hacerlas más seguido, juntarnos más, salir a campo, platicar con los productores y estar buscando la manera de cómo buscar y seguir exhortando a la federación hasta que realmente nos hagan caso y nos volteen a ver y que se den cuenta que Tamaulipas es un estado que depende gran parte de su sustento de la agricultura y pues bueno como lo he mencionado siempre, a un doctor, a un licenciado, a un contador los usas esporádicamente pero a un agricultor y a un ganadero es todo los días los necesitamos, porque son los que nos ponen el sustento, la comida en la mesa. Hay que seguir luchando por ellos y pues bueno una vez, agradecido por el exhorto que se está haciendo y completamente el apoyo de su servidor Diputado, gracias.

Presidente: Alguien más que quiera, adelante Diputada.

Diputada Marta Patricia Palacios Corral. Pues primeramente muy buenas tardes a todos, me uno realmente a todo lo que el compañero ha dicho y sobre todo al Diputado Florentino, en este exhorto y siendo la voz de los agricultores, al menos del distrito IX quien en esta ocasión nos sentimos y también como parte de ellos muy golpeados en el campo, muy golpeados y en esta época donde muchos pudieron estar en casa el único probablemente, los únicos sectores que ni siquiera pensaron en hacerlo fue el sector agrícola y el ganadero, pensando en la población en general. Realmente nuestra voz como la voz de los agricultores es seguir gritando para que nos volteen a ver para que le devuelvan al campo lo que

el campo se merece. Y yo creo que ahorita la mayoría que estamos aquí nos duele, nos duele lo que el campo está viviendo porque al final de cuentas nos damos cuenta que muchas de las cosas o mucho de lo que somos, se lo debemos al mismo campo. En hora buena y hay que seguir hablando y exhortando para que nos volteen a ver como los agricultores de una parte tan privilegiada con los suelos tamaulipecos.

Presidente: Gracias Diputada, Diputado Eliud.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape. Si buenas tardes compañeros, va a parecer raro pero yo estoy de acuerdo Diputado y estoy de acuerdo porque lo que se menciona gran parte, gran parte es verdad. En lo particular pues ya lo he mencionado yo a los medios, lo he mencionado entre amigos, que me gustaría que se rectificara la decisión de los responsables de este, en lo que tiene que ver con el campo y la ganadería. Coincido en mayor parte con lo que acaban de manifestar, hay, pero sí quiero hacer un comentario. La cuestión de los granos de extranjero para México ha sido siempre, nadie la detuvo antes y bueno pues en este gobierno federal pues sigue, persiste. No es exclusivo de este gobierno federal que los granos, se han vendido los granos y nos han regresado el mismo grano, pero que según mejorado. Eso ha sucedido, pero repito estoy de acuerdo en gran medida y lo he dicho ante los medios, lo sostengo ahorita y me uno al exhorto, al exhorto porque provengo de familias de agricultores, de campesinos, incluso mi padre fue líder agrario y estoy seguro que ahorita estuviera alzando la voz, pero lo puedo hacer yo como Diputado y como parte también, me siento parte, también siembro. Entonces tiene razón compañero, me uno al exhorto, estamos a las órdenes.

Presidente: Gracias Diputado, Diputada Nohemí.

Diputada Nohemí Estrella Leal. Si pues apoyando este exhorto también, totalmente de acuerdo con lo que hizo nuestra amiga, compañera Diputada, que todos vivimos del campo, todos somos del campo, hay que apoyar a los campesinos en esa pandemia creo que fueron los únicos que no han descansado, la gente del campo. Para ellos no hay un gel, para ellos no hay una gafa, para ello hay que más necesidad, tanto para ellos como para sus hijos. Hay que apoyarlos, cómo, solicitando todo el apoyo de gobierno federal, tanto de salud, como el campo que ahorita es lo principal, la comida para nuestra gente y pues estamos en un lugar nosotros donde podemos alzar la voz apoyando al presidente de la república para que mande esos programas y esta semana íbamos a tener una reunión, pero pues sabemos que el Sub secretario salió con positivo de covid-19 y se suspendió esta reunioncita. Pero era precisamente para eso, para ver temas

del campo y pues no quitemos el dedo del renglón todos, aquí no hay colores para cuando hay hambre, aquí no nos fijamos de los colores, hay que trabajar juntos por el bienestar de nuestra gente del campo, sobre todo para ellos, es cuanto.

Diputado Javier Alberto Garza Faz. Más me permite, si Diputado a lo mejor me expliqué mal Eliud, pues si efectivamente el ingreso del grano ha sido por muchas décadas y después del tratado de libre comercio que se celebró en el noventa creo, 89, 90, todavía andaba en pañales yo a lo mejor por eso no me acuerdo bien, del 92 verdad, ok. Pero la diferencia de este gobierno y lo felicito y le aplaudo que se una a los agricultores porque sé que su familia también depende el campo y pues bueno no todos dependemos del campo. Si me expliqué mal ahorita, pido una disculpa, la diferencia de lo que hizo este gobierno federal pues bueno nos quitó un precio de garantía que eso lo que vino a hacer es que ahora el grano extranjero, antes en el tratado del 92 entraba por cupos, lo que México no producía eran las toneladas que se ingresaban del extranjero y pues bueno desgraciadamente ahorita el quitarnos el precio de garantía pues ya eso implica que todo el grano de Estados Unidos pueda entran, por qué, porque como usted sabe, como no tenemos la diferencia de apoyo al extranjero nosotros es mucha la diferencia y el precio pues no podemos competir con ellos, con todos los subsidios que tienen. Pero si le aplaudo que se haya unido a este exhorto, así como lo hicimos todos aquí, sabemos que la prioridad de este grupo parlamentario, de esta comisión es la agricultura y la ganadería y seguro estoy que aquí si nos quitamos los colores, como dice la Diputada, cuando hay hambre no hay colores y aquí creo que la yunta está corriendo para un mismo lado, verdad, gracias.

Presidente: Diputada Sonia Mayorga.

Diputada Sonia Mayorga López. Muy buenas tardes a favor, estoy a favor del exhorto Diputado como dijimos todos pertenecemos al campo, yo como líder cañera que soy también se lo que le duele al campo y vamos a luchar juntos, es una buena causa y como dijo acá la Diputada Nohemí, aquí no importan colores y vamos a echar adelante. El campo no está solo, los campesinos no están solos, nos tienen a todos nosotros, muchas gracias.

Presidente: Gracias.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos. Pues bueno yo quiero de verdad felicitar me porque esta propuesta y este exhorto respaldada por todos nosotros habla muy bien de esta comisión que preside mi amigo y Diputado Manuel. La verdad es que me preguntaba la prensa, los medios en la mañana que qué pensaba yo al respecto, que si había estado impactado el campo respecto a esta

pandemia que estamos viviendo. Y claro que sí, hay muchos trabajadores eventuales, está concluida la zafra en la región de que somos originarios y después de la zafra viene la sufra, esta gente son trabajadores eventuales en mucho y bueno ahorita está administrada la contratación de estas personas y las pizcas en las huertas y las pizcas en las hortalizas es donde hay mucho movimiento en camionetas de doble rodado, que van atrás y que van así que parecen cigarrillos caray y la verdad es que si se ha detenido todo esto, esa contratación y tenemos que estar pensando en lo macro pero también en lo micro. Es decir, necesitamos la despensa en la puerta de la casa del trabajador, hay 148 mil productores en Tamaulipas que están en Stan Bay muchos de ellos porque viven de lo que el compañero hace producir ahí en la comunidad o que el otro compañero productor tiene ahí para la ordeña, etcétera, etcétera, y entonces bueno es todo un despliegue de trabajo y de actividad cuando el campo está produciendo, está floreciendo y está haciendo posible que nos lleguen a la mesa los productos alimenticios más baratos. No podemos permitir y yo por eso en la mañana lo decía en la reunión de que los precios se disparen, que comerciantes quieran abusar en una situación en la que estamos todos en desventaja. Por eso esta unidad que yo veo plural, donde estamos haciendo causa común con las autoridades, tanto del estado como federales para que no le vaya mal al campo en este tramo y donde realmente se revierta la política agropecuaria de este país para poder hacer que nuestras tierras y que nuestros productos valgan y que realmente estemos motivados, incentivados y tratando de hacer producir la tierra que a veces es difícil o es muy complicado, porque la verdad es que las condiciones climatológicas con el daño que hemos hecho al medio ambiente, pues de repente es una granizada y ahí se acabó el cultivo; o de repente es una sequía y ahí terminó el cultivo, etcétera. Entonces bueno los productores siempre estamos volteando a ver al cielo para que las condiciones nos favorezcan y les favorezcan a quienes dependen del esfuerzo de nosotros que es la ciudadanía en común. Bien se dijo aquí en el campo todos los días nos acordamos, porque todos los días tenemos ahí el pollo, el huevo, el tomate, la cebolla, etcétera, pero la verdad es que tenemos que hacer nuestro esfuerzo quienes venimos y provenimos del campo, pero también quienes tenemos una responsabilidad en esta extraordinaria comisión de Desarrollo Rural que me felicito pertenecer y definitivamente felicitar a todos los integrantes de esta comisión, gracias.

Presidente: Gracias Diputado te lo agradezco y felicidades por este exhorto que acabas de presentar, y bueno con la madurez que todos estamos aquí autorizando este exhorto más allá de tener algún interés por algún color u otro color que al final de cuentas me da gusto que sigamos ahí trabajando en equipo siempre viendo un mismo fin que es el fin del agro y de la ganadería, verdad.

Presidente: Bueno pues agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **diecisiete horas con cuarenta y siete minutos** del día 19 de mayo del 2020, muchas gracias.